

Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) JOSE VICENTE PULIDO RODRIGUEZ, quien se identifica con la C.C. No. 3195265, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 47724 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 26 de agosto de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día lunes 9 de diciembre de 2024 a las 9:00 a.m., dentro del proceso No. 110012502000-2024-00992-00 de cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

In Roule

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo

Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) MERCEDES GAMBOA RUIZ, quien se identifica con la C.C. No. 41632167, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 50893 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 26 de agosto de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día martes 10 de diciembre de 2024 a las 9:00 a.m., dentro del proceso No. 110012502000-2024-01057-00 de cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

In Roule

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo

Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) ANA VICTORIA BARBOSA REY, quien se identifica con la C.C. No.41682272, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 28693 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 26 de agosto de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día miércoles 11 de diciembre de 2024 a las 9:00 a.m., dentro del proceso No. 110012502000-2024-01094-00 de cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

In Roule

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo

Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) JULIO CESAR GARCIA VELASQUEZ, quien se identifica con la C.C. No. 79919005, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 240238 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 26 de agosto de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día miércoles 11 de diciembre de 2024 a las 10:00 a.m., dentro del proceso No. 110012502000-2024-01118-00 de cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

In Roule

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo

Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) ALBERTO AGUADO BALAGUERA, quien se identifica con la C.C. No. 19451222, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 82807 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 26 de agosto de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día lunes 9 de diciembre de 2024 a las 12:00 m.m., dentro del proceso No. 1100125020002024-01155-00 de cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

In Roule

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo

Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al(a) Doctor(a) DANIEL FELIPE MOYANO AVILA, quien se identifica con la C.C. No. 1030643731, portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 279916 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique del auto de fecha 26 de agosto de 2024, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día martes 10 de diciembre de 2024 a las 10:00 a.m., dentro del proceso No. 110012502000-2024-01221-00 de cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

In Roule

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo

Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ, *EMPLAZA*:

Al Doctor(a) VICTOR HUGO MARQUEZ LOPEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17196969 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 17866, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No. 1100125020002023-04394-00 seguido en su contra, del cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

I La Roulie

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo

Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ, *EMPLAZA*:

Al Doctor(a) LUZ ANGELICA MELANIE BAENA PUENTES, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1014218678 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 284070, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No. 1100125020002023-04801-00 seguido en su contra, del cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jalou Barly

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo

Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) ABELARDO BARRERA CUBILLOS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19437507 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 103730, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No. 1100125020002023-05226-00 seguido en su contra, del cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo

Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) JUAN CARLOS BRAVO RUGE, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79617379 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 241552, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No. 1100125020002023-05541-00 seguido en su contra, del cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) CAMILO ANDRES GARCIA VARGAS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1024483893 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 221772, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No. 1100125020002023-06075-00 seguido en su contra, del cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo Escribiente Nominado



Bogotá

SECRETARÍA EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ, *EMPLAZA:*

Al Doctor(a) MARÍA ALEJANDRA NARANJO LÓPEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1032414129 y es portador(a) de la Tarjeta Profesional No. 230181, para que comparezca a intervenir de manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No. 1100125020002024-00492-00 seguido en su contra, del cual conoce el(la) Magistrado(a) WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

La publicación se efectúa, por el término de tres (3) días, en la página web de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos.

Se fija hoy 4 de diciembre de 2024 a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Se desfija hoy 6 de diciembre de 2024 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Jan Ban Lun

Secretaria

Proyectó: Daniela María Rodríguez Galindo Escribiente Nominado